



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE CASTELLÓN.

Para tratar de asuntos
de interés de esa localidad,
se presentará en mi des-
pacho, acompañado del
Srio del Ayuntamiento,
el jueves 8 del actual y
once horas de la mañan-
na.

Dios guarde a V. mil años.
Castellón 6 Julio 1875.

J. Ferrer
Ayuntamiento

A Alcalde Villafamés



GOBIERNO CIVIL
PROVINCIA DE CASTELLÓN